

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ANDALUCÍA
<b>Municipio</b>	BAEZA
<b>Edificio</b>	Catedral de la Natividad de Nuestra Señora
<b>Dirección</b>	Plaza de Santa María 23440
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>María de la Natividad (5)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 151   Borde 15   Altura del bronce 118   Peso aproximado (en kilos)1993 kg
<b>Fundidor</b>	VENERO, BERNARDO
<b>Año fundición</b>	1772

## Descripción

La campana tiene diversas inscripciones a lo largo de su cuerpo. En la parte superior dice, combinando el español y el latín "JESVS MARIA I JOSEPH # MARIA # DE # LA # ?ATIBIDAD # # # SA?CTE # MICHAEL # # ORA # PRO # # ?OBIS" que debieron escribir como "JESUS MARIA Y JOSE # MARIA DE LA NATIVIDAD # SANCTE MICHAEL ORA PRO NOBIS" y que se traduce como SAN MIGUEL RUEGA POR NOSOTROS.

En el medio, a la parte de afuera, hay una cruz patriarcal con pedestal, rodeada de la inscripción "ECCE CRUCEM DOMYNY # # / FVGYTE PARTES ADVERS<sup>E</sup> / VYCYT LEO DE TRYBV JVDA / RADYX DAVYD ALELLVYA", usual oración latina que debieron escribir como "ECCE CRUCEM DOMINI. FUGITE PARTES ADVERSAS. VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID. ALELUYA" Puede traducirse como ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCÍÓ EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE DE DAVID. ALELUYA. Es la antífona de laudes de la Exaltación de la Santísima Cruz, y también se utiliza en el responsorio de la Invención de la Santísima Cruz. No obstante la tradición popular dice que San Antonio dio una oración a una pobre mujer que buscaba ayuda contra las tentaciones del demonio. Sixto V, papa franciscano, hizo esculpir la oración - llamada también lema de San Antonio - en la base del obelisco que mandó erigir en la Plaza San Pedro en Roma.

También en el medio, pero a la parte interior, hay dos inscripciones incluidas en una misma cartela, aunque diferenciadas. En la parte superior pone el contexto histórico: "N SS P CLEMENT XIV / PONT M CARLOS III / REY DE SE PANNA # # # / OBYSPO DE JAEN EL Y / LVSTRYSYMO S DON # # / ANTONYO GOMEZ DE LA / TORE" que podemos interpretar como (SIENDO) NUESTRO SANTÍSIMO PADRE CLEMENTE XIV PONTÍFICE MÁXIMO, CARLOS III REY DE ESPAÑA, OBISPO DE JAEN EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO GÓMEZ DE LA TORRE.

La frase inferior indica en latín el fundidor y el año, con una especial indicación, totalmente inusual: "BERNARDVS BENERO # # / FVNDYTOR DYOC ME / FECYT ANN SALVT # / MDCCXXII" que se puede interpretar como BERNARDO VENERO FUNDIDOR DIOCESANO ME HIZO EL AÑO DE LA SALVACIÓN 1722. La indicación de fundidor oficial de la diócesis es única entre las campanas de las Catedrales en España, mientras que el apellido del fundidor es escrito, indistintamente con V o con B.

No obstante el año es incorrecto: Clemente XIV fue papa de 1769 a 1774; Carlos III rey de 1759 a 1788 y D. Antonio Gómez de la Torre fue obispo de la Diócesis de Jaén de 1770 a 1780 según el [Episcopologio](#). Si a esto añadimos que las campanas conocidas de Bernardo VENERO son de los años 1778 a 1790, parece seguro que el año debió ser MDCC(L)XXII, es decir 1772, ya que parece improbable que pudiese prever, cincuenta años antes, el nombre del papa, del rey y del obispo de la diócesis.

Al lado izquierdo figura, hecha con la misma pintura roja utilizada para proteger los yugos de madera, dos cruces con pedestal, una en la parte superior y otra más debajo.

En el medio pie, y por debajo de la cartela interior antes citada, pone en latín unos versículos del salmo 150: "LAVDAT EVM YN CYMBALYS / BENESONANTYBVS YNCYMBALYS / YVBILATYONYS ALELLVYA" que debieron escribir "LAUDATE EUM IN CYMBALIS BENESONANTIBUS, LAUDATE EUM IN CYMBALIS JUBILATIONIS. ALELUYA", que se puede traducir como ALABADLO CON CAMPANAS BIEN AFINADAS, ALABADLO CON CAMPANAS DE JÚBILO. ALELUYA.

Además, en el propio bronce de la campana, pero en el interior del vaso, hay una pequeña inscripción incisa, mucho más inusual, donde dice "MCMLXXVII / F. B. M. MDL" cuya fecha de 1972 puede indicar el momento de la incisión. Las tres primeras letras indican, sin duda, un nombre, pero las tres siguientes son más difíciles de interpretar.

<b>Fotos</b>	69
<b>Toques</b>	Señales diarias, festivas y de difuntos.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe permanecer fija, como es tradicional en Andalucía.</p> <p>La limpieza por dentro y por fuera de la campana es necesaria para recuperar la sonoridad original. No obstante, deben conservarse las dos cruces pintadas existentes, por su elevado valor patrimonial.</p> <p>Debe restaurarse el yugo de madera, de modo que se quite, por sus efectos sonoros negativos, la actual viga de hierro de seguridad. Los herrajes y las partes de madera serán restaurados, con los límites marcados por la seguridad, en este caso mucho menos crítica, al tratarse de una campana fija.</p> <p>Todos los antiguos mecanismos existentes deben ser desmontados y limpiada la zona, de manera que no queden restos visibles.</p> <p>Visto el uso tradicional (toque exclusivo mediante badajo) el electromazo debe ser sustituido por un mecanismo, ya utilizado en las catedrales de Sevilla y Murcia entre otras, que tira del badajo, permitiendo en su caso el toque manual. De este modo se recupera la sonoridad original que solamente se puede conseguir mediante ese badajo. Deberá unirse a la campana, en todo caso, mediante una fijación elástica, y que aisle acústicamente el mazo del asa badajera. La solución actual, aunque de práctica conservación, introduce graves distorsiones acústicas.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	LLOP i ÀLVARO, Francesc
<b>Fecha</b>	25-06-2021

Ficha completa de la campana: [María de la Natividad \(5\) Catedral de la Natividad de Nuestra Señora - BAEZA](#)

PDF (20-05-2026)